

Presupuesto Participativo 2024

ALCALDE DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Reglamento del Presupuesto Participativo



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ALCALDE DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Presupuesto Participativo

Instrumento de política y de gestión que está bajo la rectoría del Ministerio de Economía y Finanzas. Se viene implementando obligatoriamente desde el año 2023



Beneficios

- Priorizar resultados que queremos lograr
- Resolver problemas importantes para el vecino
- Mejorar la relación entre el Gobierno Local y la Población
- Permitir a la ciudadanía olivense participante a lograr los objetivos estratégicos y las políticas locales
- Realizar seguimiento, control y vigilancia de los resultados



¿Qué es PRIORIZAR y por qué hacerlo?

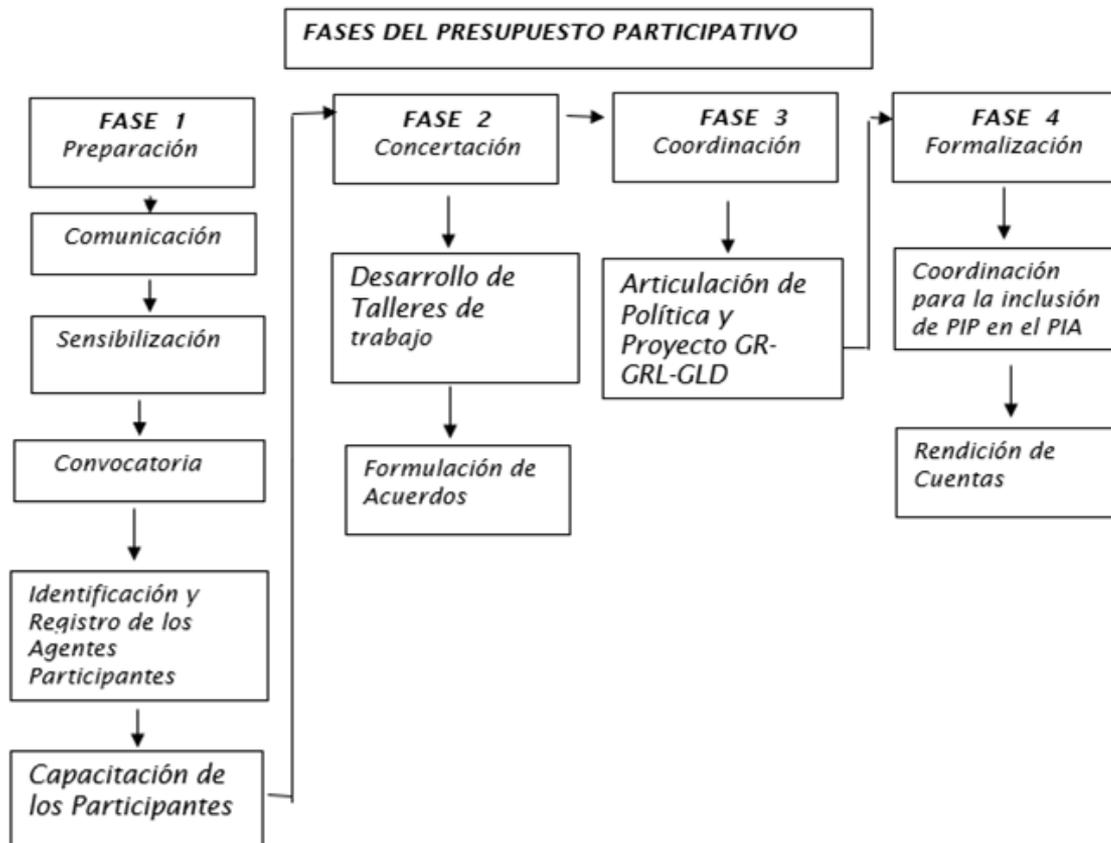
- Los recursos son escasos y esos recursos escasos hay que gestionarlos de forma adecuada.
- El ideal sería cerrar todas las brechas existentes en Los Olivos e invertir en cada iniciativa; sin embargo, debido a los recursos escasos debemos priorizar las más viables.



Principales Actores

- Agentes participantes (representantes de la sociedad civil olivense)
- Equipo técnico (conformado por funcionarios, técnicos de la MDLO y la sociedad civil)
- Comité de Vigilancia





Equipo Técnico

N°	UNIDAD ORGÁNICA	CARGO
1	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
2	Gerente de Gestión del Desarrollo Urbano	Vice - presidente
3	Gerente de Participación Vecinal	Secretario
4	Gerente de Desarrollo económico	Miembro
5	Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres	Miembro
6	Gerente de Gestión Ambiental	Miembro
7	Gerente de Desarrollo Humano	Miembro
8	Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Miembro
9	Subgerente de Gestión del Riesgos y Desastres y Defensa Civil	Miembro
10	Subgerente de Áreas Verdes	Miembro
11	Subgerente de Prevención y Promoción de la Salud.	Miembro
12	Subgerente de Planeamiento y Modernización de gestión Pública	Miembro
13	Subgerente de Infraestructura y Obras Publicas	Miembro
14	Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
15	Dos representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD	Miembro





CRONOGRAMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LOS OLIVOS BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO 2024

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ALCALDE DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

APROBACIÓN DE ORDENANZA, INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

APROBACIÓN DE LA ORDENANZA, REGLAMENTO Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 POR EL CONCEJO MUNICIPAL:

FECHA: 24 de febrero de 2023

CONVOCATORIA PÚBLICA Y DIFUSION DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024:

FECHA: 25 de febrero al 01 de marzo de 2023

INSCRIPCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES Y ENTREGA DE CREDENCIALES:

FECHA: 02 de marzo al miércoles 08 de marzo de 2023

LUGAR: Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gerencia de Participación Vecinal

HORARIO: de 08:00 a 18:00 horas – Mesa de partes

PUBLICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS:

FECHA: 09 de marzo de 2023

LUGAR: Gerencia de Participación Vecinal y en el portal institucional.

OBSERVACIONES, TACHAS Y SUBSANACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS:

FECHA: viernes 10 de marzo

LUGAR: Mesa de Partes/Gerencia de Participación Vecinal

Horario: De 8:00 – 17:00 horas.



CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y RECEPCIÓN

CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES:

FECHAS: sábado 11 de marzo de 2023

LUGAR: Centro de Innovación y Emprendimiento (CIELO)

DIA	ZONAS	TEMARIO	HORARIO
11 DE MARZO	<i>Todas las zonas</i>	-Reglamento de Ordenanza del Presupuesto Participativo 2024 -Introducción a las Políticas Públicas -Proyectos de Inversión Pública -Plan de Desarrollo Local Concertado	14:00-18:00 horas

ASESORÍA TÉCNICA PARA REVISAR INICIATIVAS DE PROYECTOS:

FECHAS: Domingo 12 y lunes 13 de marzo 2023

HORARIO: De 09:00 a 19:00 horas

LUGAR: Centro de Innovación y Emprendimiento (CIELO)

RECEPCION DE INICIATIVAS DE PROYECTOS POR MESA DE PARTES:

FECHA: lunes 13 al 15 marzo de 2023

HORARIO: De 08:00 a 18:00 horas.



IDENTIFICACION DE IDEAS DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ELECCION

IDENTIFICACION DE IDEAS DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ELECCION DE DELEGADOS POR ZONAS:

FECHA: 16 de marzo de 2023

ZONAS	LUGAR	HORARIO
1	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	16:00 a 17:30 horas
2	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	16:00 a 17:30 horas
3	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	16:00 a 17:30 horas
4	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	17:30 a 19:00 horas
5	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	17:30 a 19:00 horas
6	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	17:30 a 19:00 horas
7	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	19:00 a 20:30 horas
8	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	19:00 a 20:30 horas



TOUR DE INSPECCIÓN, PLENARIA Y PRIORIZACIÓN

TOUR DE INSPECCION Y VERIFICACION DE LOS PROYECTOS IDENTIFICADOS POR ZONA, DELEGADOS ZONALES Y EQUIPO TÉCNICO

FECHAS: viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de marzo de 2023

HORA: Salida a las 07:00 horas

PUNTO DE ENCUENTRO: Municipalidad Distrital de Los Olivos

PLENARIA DISTRITAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA: martes 21 de marzo de 2023

LUGAR: Centro de Innovación y Emprendimiento (CIELO)

HORA: 18:00 horas

PRIORIZACION DE PROYECTOS ZONALES Y ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

FECHA: miércoles 22 de marzo de 2023

ZONAS	LUGAR	HORARIO
1	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	17:00-19:00 horas
2	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	19:00-21:00 horas



PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ZONALES

FECHA: jueves 23 de marzo de 2023

ZONAS	LUGAR	HORARIO
3	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	17:00-19:00 horas
4	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	19:00-21:00 horas

FECHA: viernes 24 de marzo de 2023

ZONAS	LUGAR	HORARIO
5	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	17:00-19:00 horas
6	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	19:00-21:00 horas

FECHA: sábado 25 de marzo de 2023

ZONAS	LUGAR	HORARIO
7	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	14:00-16:00 horas
8	Centro de Innovación y Emprendimiento - CIELO	16:00-18:00 horas



PLENARIA DISTRITAL DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS

PLENARIA DISTRITAL DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

FECHA: martes 28 de marzo de 2023

LUGAR: Centro de Innovación y Emprendimiento (CIELO)

HORA: 18:00 horas





GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRIBUIDO EN OCHO ZONAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

Felipe Castillo Oliva
Alcalde de Los Olivos

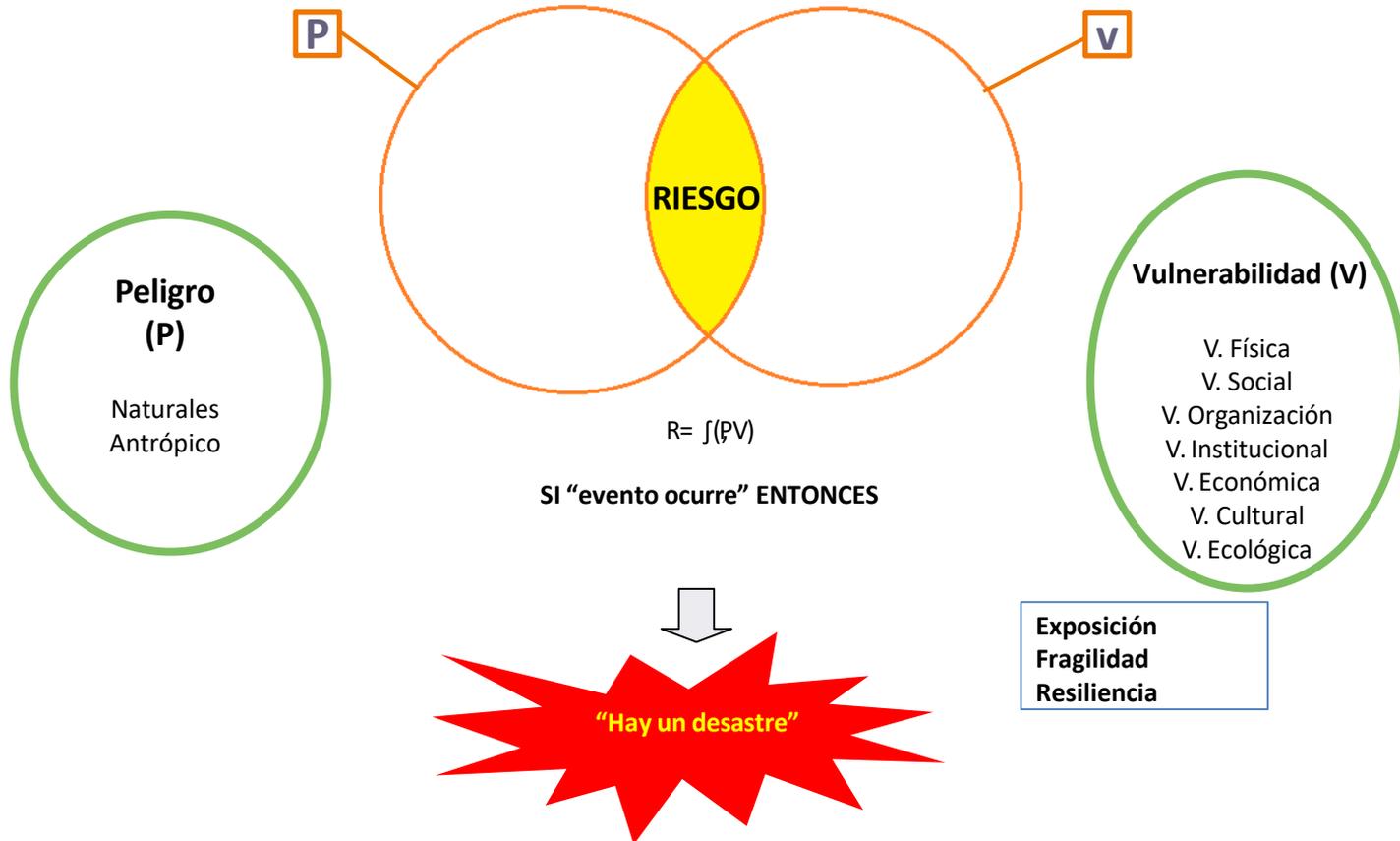
ORDENANZA N. 559

CONCEPTOS BÁSICOS

- **EL RIESGO** es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre.
- **LOS DESASTRES** son perturbaciones graves del funcionamiento de una comunidad que exceden su capacidad para hacer frente con sus propios recursos.
- **LA VULNERABILIDAD** es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.
- **EL PELIGRO** es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural y/o inducido por el hombre, potencialmente dañino, para un periodo específico y una localidad o zona conocidas



PELIGRO VS. VULNERABILIDAD



LOS DESASTRES OCURRIDOS EN EL PERÚ

- El Perú es uno de los países donde se presentan un mayor número de amenazas naturales.
- El Perú es uno de los países con altos niveles de vulnerabilidad física, social y financiera.
- En el periodo 1970-2009, el Perú se vio afectado por **105 desastres** que causaron más de **74,000 muertes** y afectaron a 4.2 millones de peruanos.
- Los daños causados por estos eventos son considerables,
 - El Fenómeno El Niño de 1982-83 y 1997-98, causó pérdidas **\$ 6,800 millones**.
 - Los sismos, entre 1970-2009 causaron pérdidas por casi **\$ 29,000 millones**.
 - Terremoto de Pisco 2007 : **\$ 250 millones**



LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Proceso de **adopción de políticas, estrategias y prácticas** orientadas a reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos.

Implica intervenciones en los procesos de planeamiento del desarrollo para **reducir las causas que generan vulnerabilidades.**

Gestión del riesgo = gestión del desarrollo

Instrumentos para la gestión del riesgo en procesos de desarrollo

Planes de Ordenamiento
Territorial

Planes de
Desarrollo
(PAT)
(PDU)

Proyectos de
Inversión
Pública

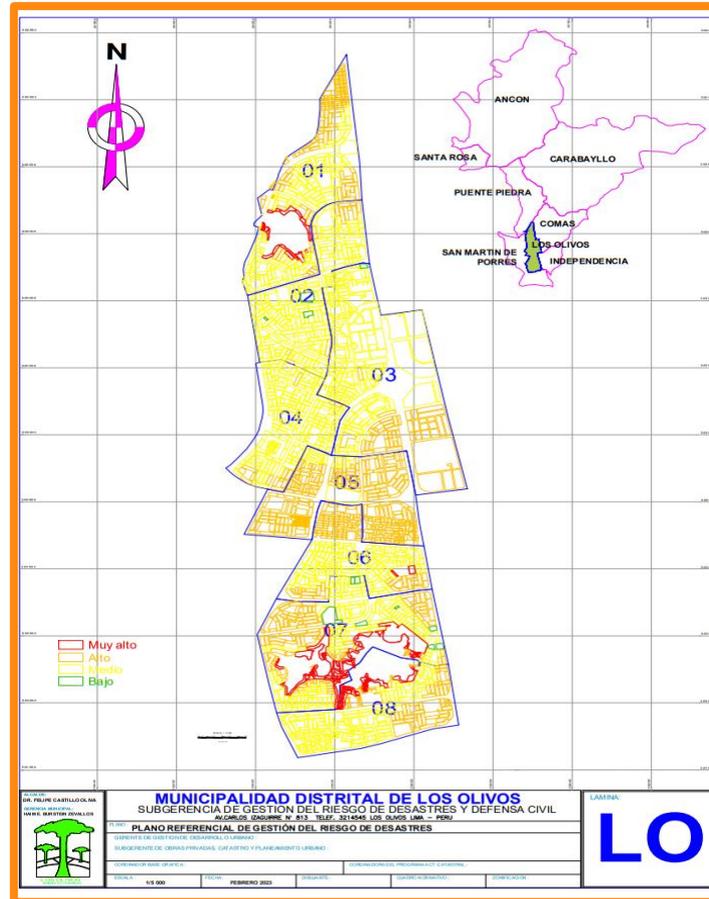


ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

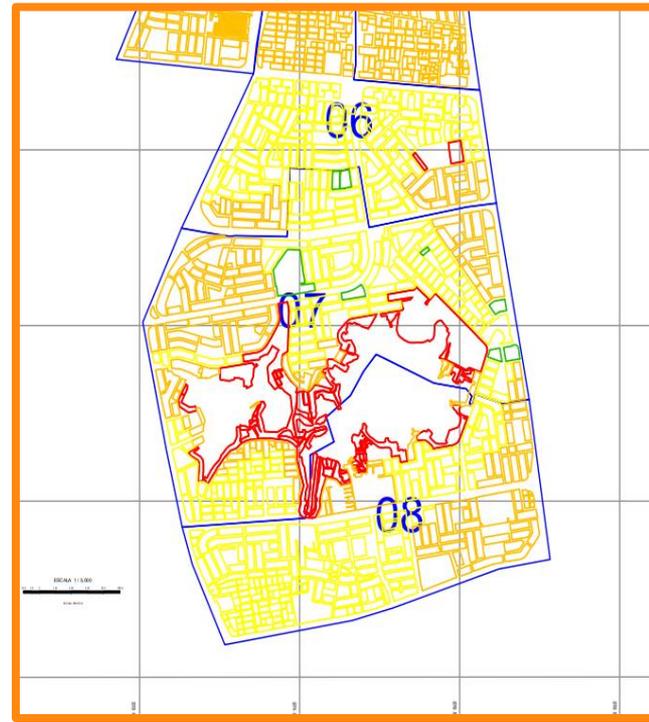
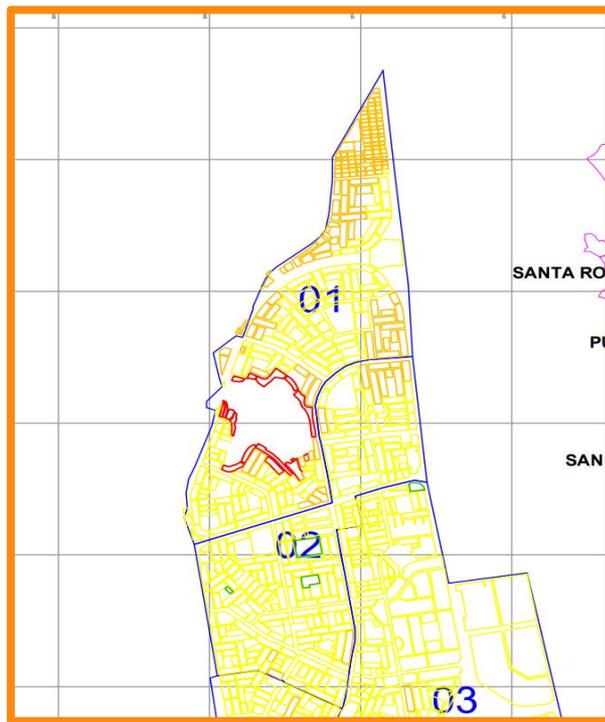
- Para el proceso del Presupuesto Participativo 2024 del distrito de Los Olivos, se ha realizado la distribución en 08 zonas.
- La zonificación se realizó de forma justa, equitativa y democrática.
- Cada zona se ha agrupado aproximadamente en 6,200 lotes o predios.



MAPA DE RIESGOS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS



NIVEL DE RIESGO ALTO DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS



Saneamiento Físico Legal (SFL)

Es un procedimiento que busca obtener la concordancia entre la realidad física y jurídica del predio o inmueble donde se ejecutará la inversión.

¿Cuál es el impacto por no contar con el SFL?

- Posible reelaboración de expedientes técnicos.
Discrepancia del área del terreno al momento de la planificación o ejecución de la obra.
- Uso inadecuado de los recursos públicos y las responsabilidades funcionales.
- Impedimento de ejecución física y financiera de la inversión pública.
- Pérdida de oportunidades de inversión.
Dificultad en el control estatal respecto de los bienes con los que cuentan las entidades públicas.
- Retraso en la atención oportuna de necesidades relacionadas a la prestación de servicios públicos en desmedro de la comunidad.



ZONAS SIN SANEAMIENTO FISICO LEGAL

Las zonas 07 y 08 cuentan con más tipo de habilitación urbana sin saneamiento físico legal.

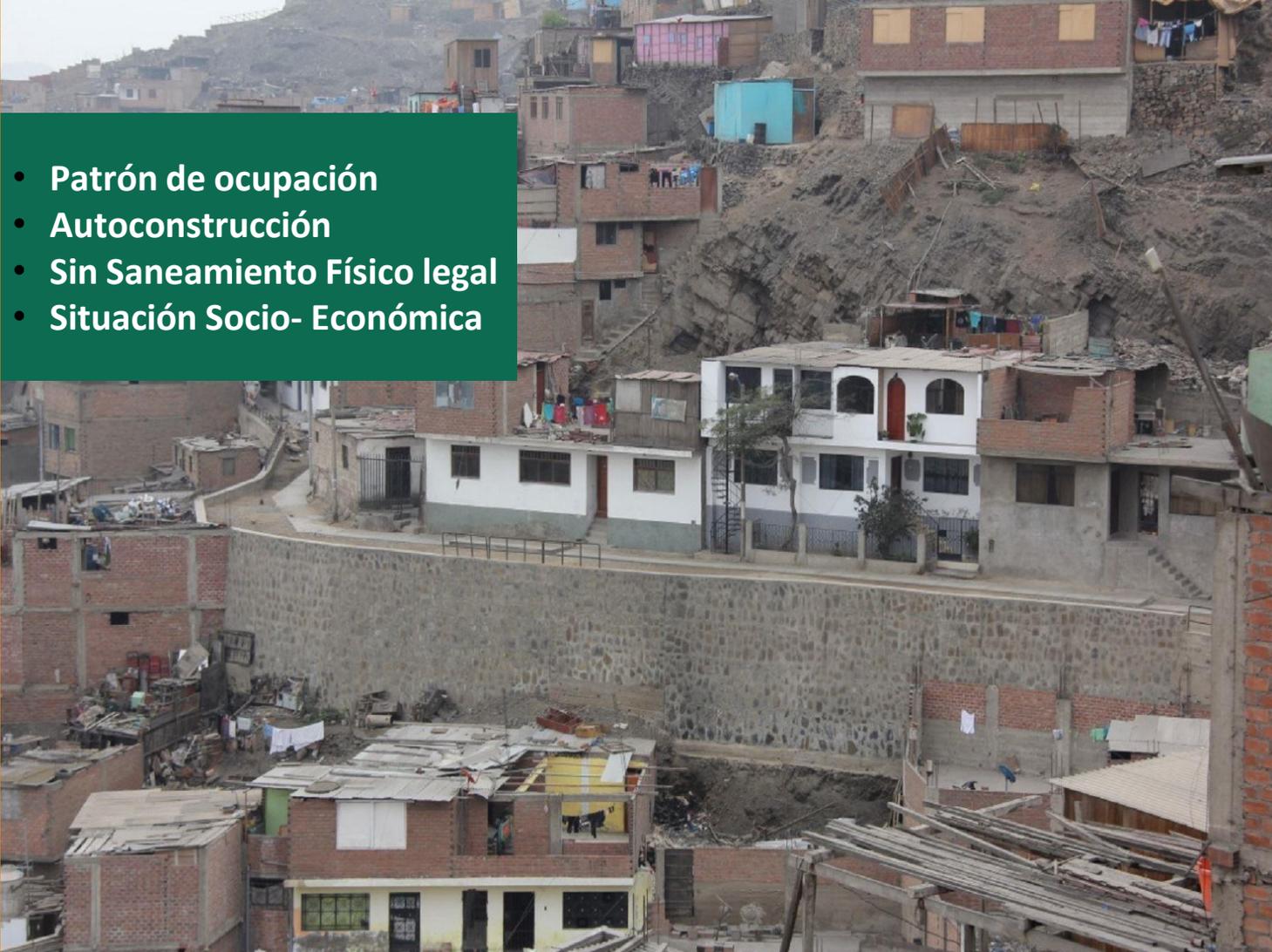
N°	ZONAS PP	CANTIDAD DE TIPO DE HAB. URBANA INFORMALES
1	03	2
2	04	2
3	05	4
4	06	1
5	07	6
6	08	11



ZONAS DE RIESGO EN LOS OLIVOS



- Patrón de ocupación
- Autoconstrucción
- Sin Saneamiento Físico legal
- Situación Socio- Económica



INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 de la
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Felipe Castillo Oliva
Alcalde de Los Olivos

ORDENANZA N. 559

¿Qué consideran que son las políticas públicas?

Acciones

Normas

Planes

Objetivos

Presupuesto



Políticas Públicas

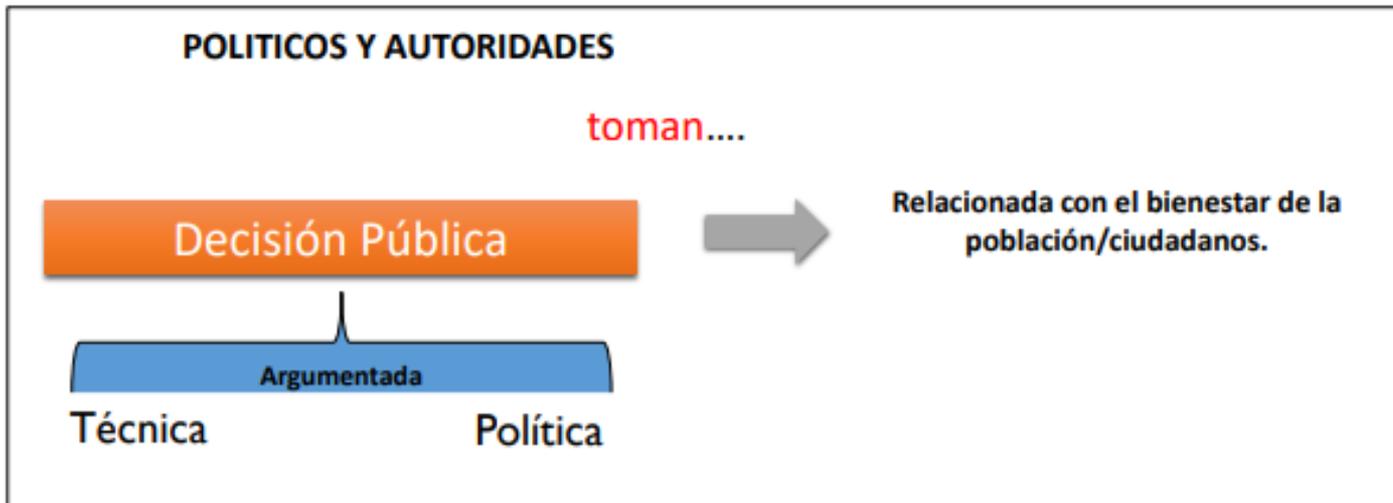
Decisiones tomadas por el gobierno que tienen objetivos con interés público y buscan solucionar un problema público

Son acciones de gobierno que buscan dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad.



Son resultado de un proceso complejo de decisiones publicas que se producen con la intervención de diverso actores que interactúan de diferentes formas y momentos.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES QUE ORIGINA LA POLÍTICA PÚBLICA



Problema público



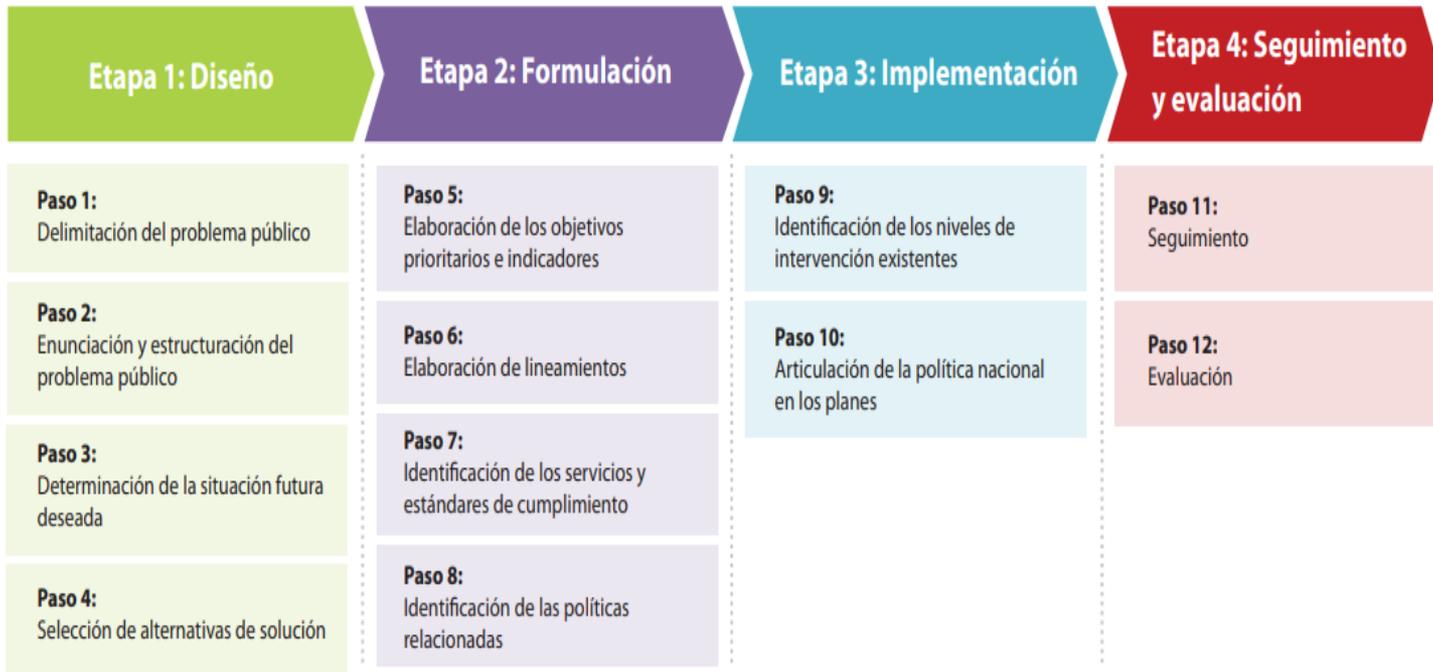
Problema público



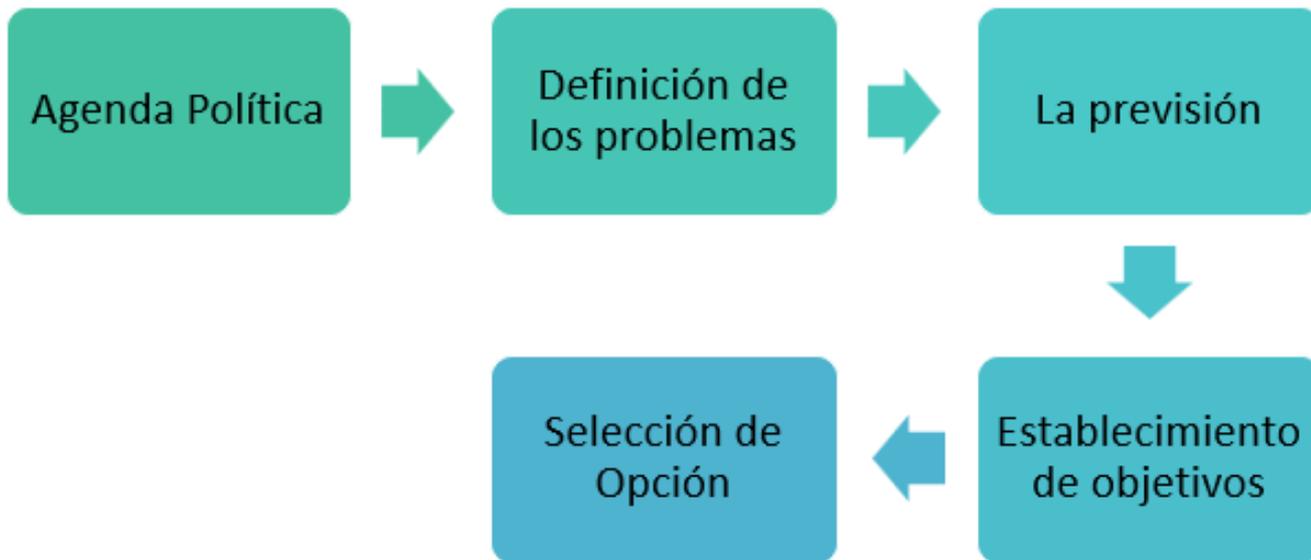
Situación problemática que requiere la intervención del gobierno porque afecta al conjunto de la ciudadanía.

La delimitación del problema público requiere de la recopilación y análisis de la información sobre el problema público, a fin de conocer y comprender su situación de forma integral.

ETAPA DE UNA POLITICA PÚBLICA



FORMULACION DE LAS POLITICAS



¿Cuál es el papel de la ciudadanía en vincular problemas a soluciones?

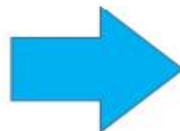
A través de Regímenes democráticos, es como los ciudadanos pueden participar y lograr el impulso de las Políticas Públicas que beneficien a la mayoría.

Principal Objetivo de la Sociedad Civil dentro de la creación de las políticas públicas

- Conformación de las organizaciones sociales.
- Contribuir a canalizar las necesidades de la población, traduciendo organización en “voz”, alternativas y soluciones.

**POLÍTICA NACIONAL DE
MORDERNIZACION DE LA
GESTIÓN PÚBLICA (D.S. N°
004-2013-PCM)**

Visión



Objetivo



Orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una **gestión pública para resultados** que impacte positivamente en el bienestar del **ciudadano** y el desarrollo del país.



LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN APUESTA A LOGRAR UNA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA, ESTO ES, UNA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS Y AL SERVICIO DEL CIUDADANO

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL



La Gerencia de Participación Vecinal es un órgano de línea encargado de la ejecución de mecanismos de participación activa de la ciudadanía a través de las organizaciones Sociales y los Programas Sociales, para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes como ser humano y como ciudadano; busca promover la Inclusión social, reducción de la pobreza con participación ciudadana y protección de los derechos ciudadanos, especialmente de los más vulnerables, como niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores. La Gerencia de Participación Vecinal busca desarrollar canales de comunicación entre la Municipalidad y los grupos de interés social en el distrito.

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

La Subgerencia de Programas Sociales es un órgano de línea cuyo objetivo principal es la promoción del desarrollo integral de la personas a través del fortalecimiento de la familia, la protección de los derechos y deberes de la mujer, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y de las personas con discapacidad. Depende jerárquicamente de la Gerencia de Participación Vecinal y está a cargo del Sub Gerente de Programas Sociales, quien es designado por el Alcalde a propuesta del Gerente Municipal.

Vaso de Leche



Comedores Populares



ULE



PANTBC



OMAPED



DEMUNA



CIAM



- Registro de Organizaciones Sociales a través de Resoluciones Gerenciales mediante la Ordenanza N° 1762-MML y la Ordenanza 491-CDLO y 508-CDLO.
- Visado de Constancia
- Asistencia de veedor Municipal (72 horas antes)
- Acreditación de Comité Electoral
- otros
- Desarrollo de actividades con las organizaciones sociales

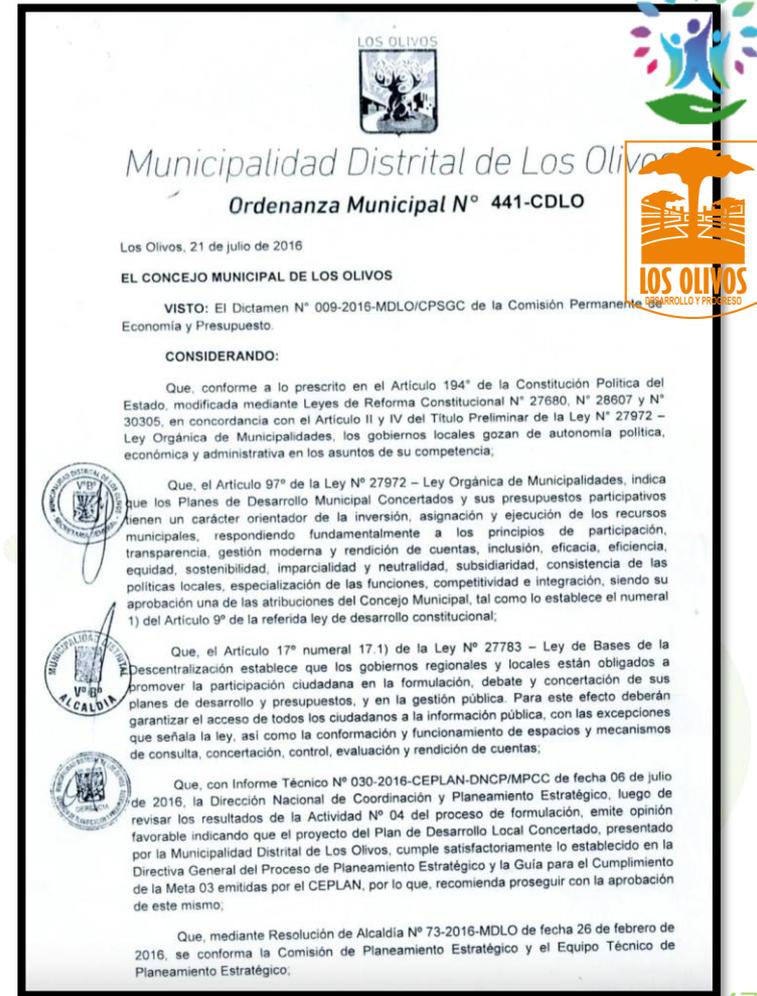


Plan de Desarrollo Local Concertado 2016 – 2021 Ampliación excepcional al 2025

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ALCALDE DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Marco Legal

- Ordenanza N° 441-2016-CDLO y modificatorias – Aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2016 - 2025
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 2021-CEPLAN/PCD - Proyecto de Guía para el Desarrollo Local Concertado Provincial
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0008-2022-CEPLAN/PCD - Autoriza ampliar, de forma excepcional, el horizonte temporal del PDLC y Aprueba la Guía para el desarrollo del PDLC
- Oficio N° D 00094-2022-CEPLAN-DNCP



Plan de Desarrollo Local Concertado

Este documento presenta la estrategia de desarrollo concertada del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el PEDN, así como los establecidos en los PESEM respecto a las competencias compartidas. Además, en el caso de los Gobiernos Locales deberá contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, de Lima Metropolitana



Plan de Desarrollo Local Concertado

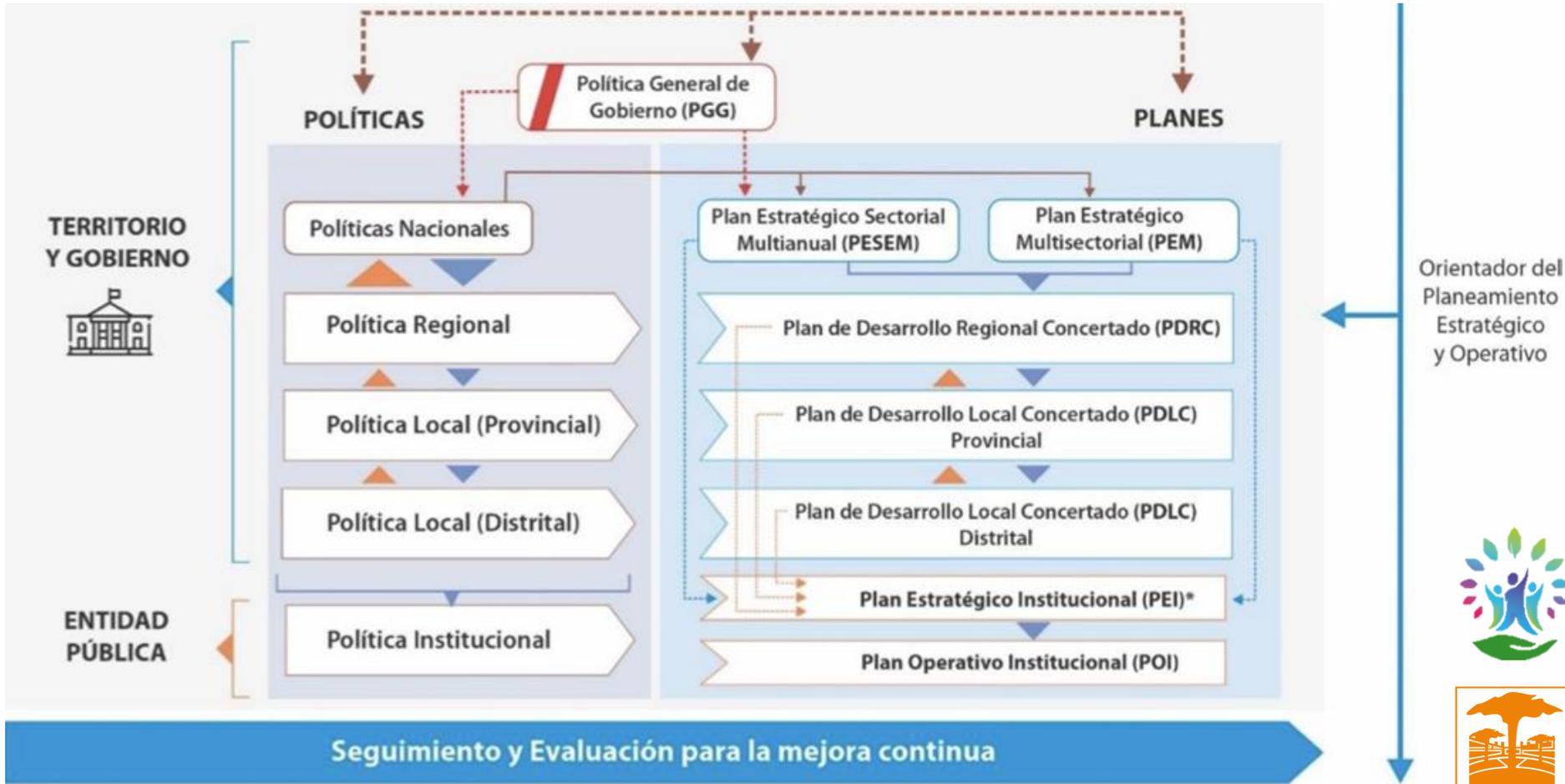


- Concertación
- Ordenamiento territorial
- El enfoque territorial
- Organización del territorio



¿Cómo se elabora el PDLC? ¿A qué se alinea?





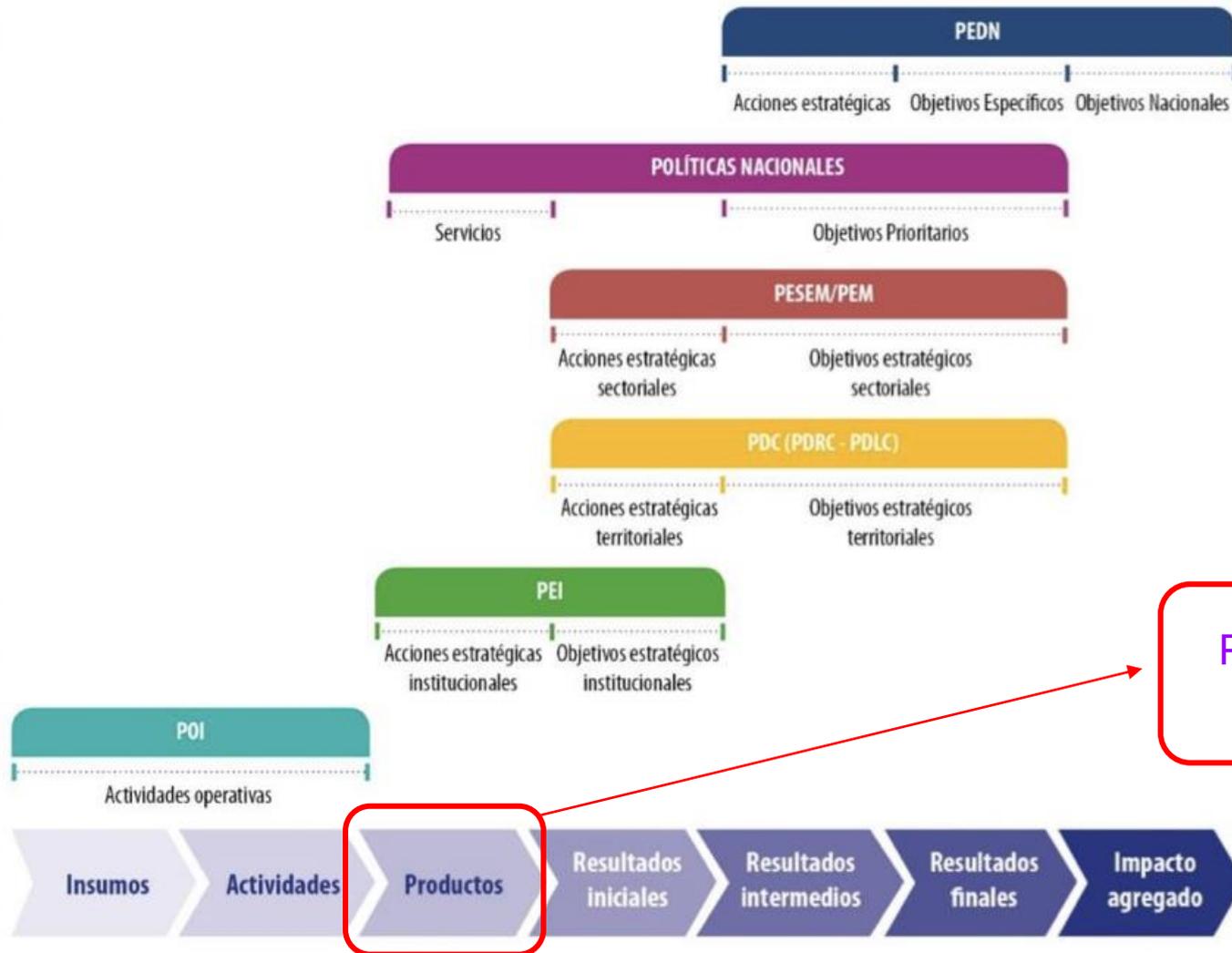


TABLA DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS



Los Olivos
Crecer con todos

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
CRITERIOS PARA PRIORIZACION DE PROYECTOS

ZONA	N° EXPEDIENTE	ORDEN DE PRIORIZACIÓN
ORGANIZACIÓN		
NOMBRE DE AGENTE PARTICIPANTE		
NOMBRE DE LA INICIATIVA DE PROYECTO		

CRITERIOS	Proyecto de Inversión Pública		SUMATORIA
	Impacto Zonal		
1.- Alcance Geográfico (CRITERIO ZONAL)	LA INICIATIVA ES DE IMPACTO EN LA ZONA - CONTRIBUYE A SOLUCION DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS		
	SI	NO	
	Continua en el proceso de priorizacion	se excluye del proceso	
2.- Disponibilidad de Terreno	Disponibilidad del Terreno - Saneamiento Físico y Legal		
	SI	NO	
	Continua en el proceso de priorizacion	se excluye del proceso	
3.- Sostenibilidad (Operación y Mantenimiento)	Proyecto Sostenible		
	SI	NO	
	Continua en el proceso de priorizacion	se excluye del proceso	



TABLA DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS



Los Olivos
Crecer con Valor

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
CRITERIOS PARA PRIORIZACION DE PROYECTOS



ZONA		N° EXPEDIENTE		ORDEN DE PRIORIZACIÓN
ORGANIZACIÓN				
NOMBRE DE AGENTE PARTICIPANTE				
NOMBRE DE LA INICIATIVA DE PROYECTO				

CRITERIOS	Proyecto de Inversión Pública		SUMATORIA
	Impacto Zonal		
4.- Plan de Desarrollo Local Concertado	Objetivos Estratégicos		
	SI	NO	
	Continúa en el proceso de priorización	se excluye del proceso	
5.- Contenido del Expediente Administrativo Presentado por el Agente Participante	Según Ordenanza N°558-2023/CDLO		
	SI	NO	
	Continúa en el proceso de priorización	se excluye del proceso	
6.- Población Objetivo Beneficiaria	Del Total de la Población por zona del distrito de Los Olivos		
	Mayor 5%	Menor a 5%	
	10 puntos	05 puntos	
7.- PIP se alinea a cierre de brechas-INVIERTE.PE, según criterios técnicos y denominación.	Creación	20 puntos	
	Mejoramiento y/o Ampliación	18 puntos	
	IOARR	15 puntos	
8.- Magnitud de cierre de brechas	Alto	15 puntos	
	Medio	10 puntos	
	Bajo	05 puntos	

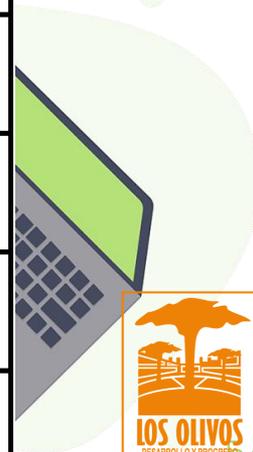


TABLA DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS



Los Olivos
Crecer con Vida

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024
CRITERIOS PARA PRIORIZACION DE PROYECTOS



ZONA		N° EXPEDIENTE		ORDEN DE PRIORIZACIÓN
ORGANIZACIÓN				
NOMBRE DE AGENTE PARTICIPANTE				
NOMBRE DE LA INICIATIVA DE PROYECTO				

CRITERIOS	Proyecto de Inversión Pública			SUMATORIA
	Impacto Zonal			
9.- Situación del Proyecto en el BANCO DE INVERSIONES - MEF/INVIERTE.PE	Viable		20 puntos	
	Formulación		18 puntos	
	Idea - Iniciativa Actual		17 puntos	
10.- Favorece directamente a la población en situación de Pobreza Extrema y Vulnerabilidad (discapacidad, adulto mayor, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres gestantes, otros)	SI		NO	
	Pobreza extrema	10	0 puntos	
	Vulnerabilidad / Alto riesgo	10	0 puntos	
11.- Contribuye a la Calidad Ambiental	Alto		05 puntos	
	Medio		03 puntos	
	Bajo		01 puntos	
12.- Proyecto o programa con impacto distrital o multizonal	SI		NO	
	05 puntos		0 puntos	



382,000 hab.

Olivenses en quienes debemos
concentrar nuestros esfuerzos.



A close-up photograph of several green olives, some sliced, against a blurred blue background. The olives are vibrant green and appear fresh.

MANOS A LA OBRA.

Felipe Castillo Oliva
Alcalde de Los Olivos

gracias!



Dudas o sugerencias

contacto:

- **RENZO CARLOS ROJAS CHUMBIMUNE**
 - SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 - GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



